

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DÍA: 13/06/2019

1. Se da cuenta del ACTA N° 14 de la Sesión Ordinaria del día 23 de mayo de 2019, la que se reserva en Secretaría Técnica por el término de 3 (tres) días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

2. INFORME SR. DECANO

Entrega de diplomas consejeros salientes

3. ASUNTOS A TRATAR:

a) *Resoluciones Decanales Ad Referéndum del H.C.D. para su aprobación: las que se reservan en Secretaría Técnica por el término de 3(tres) días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se darán por aprobadas.*

Resoluciones Ad referéndum 2019

1816	Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular.
1824	Prorroga la licencia al Sr. Prof. Méd. Carlos Dante Galetto, en su cargo de Consejero Suplente por el Claustro Docente del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.
1837	Rectifica el Art. 1° de la RHCD N° 383/2019.
1842	Prorroga interinamente al personal docente de la 1ª cátedra de Urología, Hospital Nacional de Clínicas.
1845	Prorroga interinamente al personal de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología.
1854	Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Neurología, Hospital Nacional de Clínicas.
1860	Prorroga interinamente al personal de la cátedra de Fisiología Humana, Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando.

1862 a 1871	Hace lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina.
1877	Prorroga interinamente al siguiente personal del Area de Medicina Crítica, Hospital Nacional de Clínicas.
1883	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina a la Sra. BELTRAMO, Micaela del Lourdes
1894	Designa interinamente al Sr. Prof. Dr. Rubén Guillermo BENGIO, Legajo 31014, como Profesor Encargado de la 2ª cátedra de Urología, Hospital San Roque.
1895	Da por válidas las constancias asentadas en la ficha Kardex y en la Libreta de Trabajos Prácticos del alumno CERPA, JUAN CARLOS.
1903	Prorroga interinamente al personal docente de la cátedra de Pediatría, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.
1934	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina.
1936	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina.
1944	Designa por concurso a los profesionales que se mencionan, como MEDICOS RESIDENTES DE PRIMER AÑO (COD 117) en las Cátedras, Unidades Hospitalarias y Servicios.
1946	Rectifica el Art. 1° de la RHCD N° 360/2019.
1958	Designa interinamente a la Srta Microbióloga Sofía Carla SANTAMARINA, para desarrollar actividades dictando trabajos prácticos en Módulos Optativos en el Centro de Microscopía Electrónica
1972	Prorroga interinamente al personal docente del Departamento de Medicina Familiar, Hospital Nacional de Clínicas.
1974	Prorroga interinamente al siguiente personal interino del Servicio de Oncohematología del Hospital Nacional de Clínicas.
1975	Prorroga interinamente a la Sra Méd. Carmen L. GRANDI, de la cátedra de Anatomía Normal, Hospital Nacional de Clínicas.
1981	Prorroga interinamente a la Sra Lic. Alexandra I. LULICH en la asignatura Historia de las Ciencias, Escuela de Kinesiología.
1983	Prorroga interinamente al Sr Méd. Alberto Jose PONS, de la cátedra de Parasitología y Micología, Escuela Práctica.
2012	Deja sin efecto la RD N°1841/2019 en la cual se prorroga a la Sra. Prof. Lic. Elba María Gazal) de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas
2022	Rectifica la RHCD N° 456/2019.
2025	Prorroga interinamente a la Sra Prof. Dra María Rosa CHAIG de la cátedra de Cl. Médica II, UHMI Nro 4, Hospital Misericordia.
2041	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la

a 2046	Carrera de Medicina, a la Sra. LUCERO, Cecilia del Valle.
2048 a 2054	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina, a la Sra. MAZUQUIN, Mirna Jesica.
2064 a 2070	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina, a la Sra. TOLEDO, Silvia Beatriz.
2071	Amplia las Resoluciones Decanales N° 870/17 y 554/18 y por lo tanto prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Escuela de Enfermería.
2076	Deja sin efecto la RHCD N° 1739/2017 que aprueba las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Patología.
2096	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo a la Sra. CORTINEZ, Patricia del Carmen.
2102	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo a la Sra. BAUK, Ivon, en el Ciclo Lectivo 2019.
2106	Rectifica el Artículo N°1 la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 358/2019.
2121	Rectifica el Artículo N° 1 de la RHCD N° 358/2019.
2127	Prorroga interinamente al personal de la 1ª cátedra de Patología, Hospital Nacional de Clínicas.
2140 a 2145	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, al Sr. TEJADA LUNA , Enrique Daniel al Ciclo Lectivo 2019
2158	Otorga una prórroga de 1 (un) Ciclo Lectivo correspondiente al año 2019, para culminar la Carrera de Medicina a la alumna Sra. OLMEDO, Alejandra Carla.
2159	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, a la Sra. MALDONADA, Ivana Edith.
2160	Otorga una prórroga de 1 (un) Ciclo Lectivo correspondiente al año 2019, para culminar la Carrera de Medicina al alumno Sr. TORRES FERNANDEZ, Ramón Sebastián.
2161 a 2162	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, al Sr. ORELLANA, Bruno Sebastián
2163	Otorga una prórroga de 1 (un) Ciclo Lectivo correspondiente al año 2019, para culminar la Carrera de Medicina a la alumna Sra. ROSALES, Guadalupe.
2164 a 2168	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, al Sr. SON, Po Joon.
2169	Otorga una prórroga de 1 (un) Ciclo Lectivo correspondiente al año 2019, para culminar la Carrera de Medicina al alumno Sr. SUAREZ, Luis Mariano.

2170 a 2174	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, al Sr. VARGAS, Facundo Gastón.
2180 a 2198	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo a la Sra. TORRES GARCIA, Florencia Desiree.
2242	Otorga el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al "I Curso de Enfermedad Inflamatoria Intestinal"
2244	Otorga a la alumna Tania Marisol Ugarte Chavez, las equivalencias de las Actividades Extracurriculares para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico.
2264	CONVALIDA la documentación de los Cursos Complementarios, según año de ingreso a la Especialidad en Flebología y Linfología.
2265	CONVALIDA la documentación de los Cursos Complementarios, según año de ingreso a la Especialidad en Clínica Dermatológica.
2271 a 2272	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina, a la Sra. OLMEDO, Alejandra Carla.
2275	Hace lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo de la Carrera de Medicina, a la Sra. ESPEJO, Maricel Viviana.
2297	Prorroga interinamente al Sr. Méd. Víctor RAMIA, en el cargo de Profesor Asistente (DSE) de la 1ª cátedra de Infectología, Hospital Rawson.

4. DESPACHO DE COMISIONES:

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PRÓRROGA DOCENTE

1-(EXP-UNC: 0011676/2019) Autorizar a continuar en sus cargos a la Sra. Prof. Dra. Paula María Budini, hasta la fecha en la que cumpla los 70 años de edad.

LICENCIA

2-(EXP-UNC: 0017208/2019) Autorizar la licencia estudiantil por maternidad, a la alumna Magalí Franco, de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 03/12/2018 hasta el 28/04/2019, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS 12/2010, art. 2º inciso e.

JEFE DE ÁREA MEDICINA

3-(EXP-UNC: 0020134/2019) Designar al Sr. Dr. Daniel Antonio Salica como Jefe del Área de Medicina, UHMI N° 2, Hospital San Roque, desde el 1 de abril del corriente año, de acuerdo a lo establecido en el art. 1° de la RD 1649/84.

DIRECTOR CENTRO FORMADOR

4-(EXP-UNC: 0019981/2019) Designar como Director del Centro Formador en Cirugía General, Hospital Misericordia Nuevo Siglo, al Sr. Méd. Esp. Fernando Daniel Craievich, de acuerdo a lo establecido en el art. 10 del ROTE.

CONSEJOS ACADÉMICOS CARRERAS DE ESPECIALIZACIONES

5-(EXP-UNC: 0026311/2019) Aprobar la nueva conformación de los Consejos Académicos de las distintas Carreras de Especialización.

MODIFICACIONES REQUISITOS CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

6-(EXP-UNC: 0015150/2019) Autorizar las modificaciones en los requisitos de ingreso a la carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, para la convocatoria 2019 (Cohorte 2019-2022) y subsiguientes por vía de excepcionalidad.

CONCURSO

7 a 8-(EXP-UNC: 0049602/2018; EXP-UNC: 0035466/2018) Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. Mónica Viviana Herrero, en el cargo de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva, en la III Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús y del Dr. José María Olmas, en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la II cátedra de Clínica Obstétrica del Hospital Materno Provincial de Córdoba.

INGRESO CARRERA DOCENTE ARTÍCULO 73

9 a 11-(EXP-UNC: 0020261/2019; EXP-UNC: 0020271/2019; EXP-UNC: 20432/2019) Aprobar el proyecto de Resolución por el cual se solicita el ingreso a la carrera docente a las Licenciadas Liliana del Carmen Martínez, Estela del Valle Díaz y Zulema del Valle Rojo, de

la Escuela de Enfermería, en el marco del art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

12 a 24-(EXP-UNC: 0000445/2017; EXP-UNC: 0019572/2018; EXP-UNC: 0019578/2018; EXP-UNC: 0028293/2018; EXP-UNC: 0028298/2018; EXP-UNC: 0028470/2018; EXP-UNC: 0051690/2018; EXP-UNC: 0057862/2018; EXP-UNC: 0057869/2018; EXP-UNC: 0057872/2018; EXP-UNC: 0016393/2019; EXP-UNC: 0017843/2019; EXP-UNC: 0021261/2019) Aprobar por equivalencia la formación realizada por la Méd. Andrea del Carmen Nahuelan y aceptarla como alumna de la Carrera de Especialización en Infectología; aprobar por equivalencia la formación realizada por las médicas Karol Paiva Suárez, Ingrid López Romero, Flavia Guzmán, Priscila Sotola y Lizz Jordán Santa Cruz y aceptarlas como alumnas de la Carrera de Especialización en Pediatría; aprobar por equivalencia la formación realizada por la Lic. en Psicología Claudia Juncos, Lic. en Nutrición Natalia Ginart, Méd. Marta Fardin, y Lic. en Trabajo Social Soledad De Marco y aceptarlas como alumnas de la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria; aprobar por equivalencia la formación realizada por el Méd. Matías Valdebenito Signorato y aceptarlo como alumno de la Carrera de Especialización en Cirugía General; aprobar por equivalencia la formación realizada por la Méd. Mara Elizabeth Seco y Méd. José Eduardo Nieves y aceptarlos como alumnos de la Carrera de Especialización en Cardiología y determinar que deberán realizar cursos complementarios y otras exigencias administrativas que establezca la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

DIRECTOR DE TESIS DE MAESTRÍA

25 a 29-(EXP-UNC: 0015919/2019; EXP-UNC: 0048603/2013; EXP-UNC: 0024690/2019; EXP-UNC: 0015897/2019; EXP-UNC: 0019895/2019) Designar como Director del trabajo de tesis de Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud de la Méd. María Alejandra Flores, a la Mgter. María Borsotti; de la Lic. en Enfermería Carmen Vargas a la Mgter. María Cristina Cometto; del trabajo de tesis de Maestría en Bioética de la Lic. en Psicología Alejandra Tomas Maier, al Dr. Juan Jorge Michel Fariña; del trabajo de tesis de Maestría en Salud Materno Infantil de la Lic. en Enfermería Elizabeth Tejada a la Mgter. María Silvia Montivero y del trabajo de tesis de Maestría en Salud Pública de la Lic. en Nutrición Nadia Balmaceda a la Mgter. Graciela Scruzzi por reemplazo de la Mgter. Liliana Barbero.

TRIBUNAL DE TESIS DE MAESTRÍA

30 a 34-(EXP-UNC: 0029881/2016; EXP-UNC: 0033184/2016; EXP-UNC: 0003636/2018; EXP-UNC: 0003648/2018; EXP-UNC: 0016676/2016) Designar como tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de tesis de Maestría en Salud Pública de la Lic. en Enfermería Leslie Díaz y Bioquímica María Lourdes Aparicio; de la Maestría en Gerencia y

Administración en Servicios de Salud de la Lic. en Kinesiología y Fisioterapia Daniela Meichtry y Méd. Roberto Galassi y de la Maestría en Salud Materno Infantil de la Lic. en Nutrición Agustina García.

RECHAZO DE TESIS DE MAESTRÍA

35-(EXP-UNC: 0027265/2012) Rechazar la Tesis de Maestría en Bioética del Ing. Agrónomo Fausto Guillermo Pablo Claverie por plagio, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 9/12 y RHCS 1011/15 y solicitar al Área de Asesoría Letrada inicien el procedimiento legal correspondiente.

ADMISIÓN CARRERA DE DOCTORADO

36-(EXP-UNC: 0022677/2019) Admitir en la carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía, al Sr. Méd. Leonardo Joaquín Uranga y designar a los señores profesores doctores Marcelo A. Yorio (Director), Juan Pablo Leopoldo Ricarte Bratti y Adela Sembaj como integrantes de la Comisión de Seguimiento.

37-(EXP-UNC: 0022678/2019) Admitir en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, al Sr. Méd. Claudio Gastón Dubersarsky y designar a los señores profesores doctores Marcelo A. Mazzeo (Director), Ana Beatriz Finkelberg y Mariana Piegari como integrantes de la Comisión de Seguimiento.

CAMBIO DIRECTOR TESIS DE DOCTORADO

38-(EXP-UNC: 0007216/2019) Aceptar el cambio de Director de Tesis de Doctorado en Medicina y Cirugía de la Sra. Méd. Elena Graciela Gil y designar al Sr. Prof. Dr. Daniel Salica, en reemplazo del Sr. Prof. Dr. Oscar Alfredo Atienza.

TRIBUNAL TESIS DE DOCTORADO

39-(EXP-UNC: 0023726/2009) Designar como Tribunal de Disertación a los Señores Profesores Doctores Graciela Stutz, Otilio Daniel Rosato y Guillermo Ruiz Orrico (UCC), de la tesis de la carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía, del Sr. Méd. Pedro Conrado Espinosa.

CURSOS CARRERA DE DOCTORADO

40 a 42-(EXP-UNC: 0031039/2014; EXP-UNC: 0059840/2016; EXP-UNC: 0034452/2015) Aprobar los cursos de Formación General y Específica de la carrera de Doctorado en

Ciencias de la Salud, de la alumna María de las Mercedes Ruiz Brünner y de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía de los alumnos Juan Pablo Caeiro y Oscar Lorenzo Bauk.

COMISIÓN DE ESCUELAS

INSTRUCTOR EN EL ÁREA

1 a 45-(EXP-UNC: 0014678/2019; EXP-UNC: 0014680/2019; EXP-UNC: 0014682/2019; EXP-UNC: 0014684/2019; EXP-UNC: 0014701/2019; EXP-UNC: 0014708/2019; EXP-UNC: 0015232/2019; EXP-UNC: 0015253/2019; EXP-UNC: 00111082/2019; EXP-UNC: 003104/2019; EXP-UNC: 0014521/2019; EXP-UNC: 004537/2019; EXP-UNC: 0014545/2019; EXP-UNC: 0014547/2019; EXP-UNC: 0014919/2019; EXP-UNC: 0014964/2019; EXP-UNC: 0014966/2019; EXP-UNC: 0014968/2019; EXP-UNC: 005808/2019; EXP-UNC: 006614/2019; EXP-UNC: 0014687/2019; EXP-UNC: 0014689/2019; EXP-UNC: 0014695/2019; EXP-UNC: 0014704/2019; EXP-UNC: 0016462/2019; EXP-UNC: 0016465/2019; EXP-UNC: 0016471/2019; EXP-UNC: 0007925/2019; EXP-UNC: 0007927/2019; EXP-UNC: 0013246/2019; EXP-UNC: 0014500/2019; EXP-UNC: 0014916/2019; EXP-UNC: 0014933/2019; EXP-UNC: 0014955/2019; EXP-UNC: 0014977/2019; EXP-UNC: 0015726/2019; EXP-UNC: 0015730/2019; EXP-UNC: 0015789/2019; EXP-UNC: 0016229/2019; EXP-UNC: 0016604/2019; EXP-UNC: 0016635/2019; EXP-UNC: 0017340/2019; EXP-UNC: 0017624/2019; EXP-UNC: 0017660/2019; EXP-UNC: 0019400/2019) Renovar y otorgar la función de Instructor en el Área a profesionales para desempeñar tareas docentes en las distintas asignaturas de las Escuelas de Fonoaudiología y de Kinesiología y Fisioterapia, en el período lectivo 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 432/04.

PROFESIONAL ADSCRIPTO

46 a 48-(EXP-UNC: 0015690/2019; EXP-UNC: 0016715/2019; EXP-UNC: 0012236/2019) Otorgar la función de Profesional Adscripto a profesionales de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y de la Escuela de Enfermería, en el período lectivo 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 1266/2013.

VENIA DOCENTE

49-(EXP-UNC: 0021191/2019) Otorgar Venia Docente a la Lic. Lorena Crespo, para desempeñarse en la asignatura Clínica Otológica de la Escuela de Fonoaudiología, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 783/2013.

EQUIVALENCIA

50 a 52-(EXP-UNC: 0024970/2019; EXP-UNC: 0024043/2019; EXP-UNC: 0024046/2019) Otorgar las equivalencias solicitadas por alumnos de distintas asignaturas de las Escuelas de Tecnología Médica y Nutrición.

ACTIVIDAD DE POSGRADO

53-(EXP-UNC: 0020220/2019) Autorizar la realización de la actividad de posgrado "Primera jornada de graduados de la Escuela de Enfermería: rol del graduado de Enfermería, su responsabilidad social y su relación con la universidad", organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela de Enfermería, dirigido por la Sra. Especialista Rita Raquel Espeche, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de septiembre del corriente año.

PLAN DE ESTUDIOS

54 a 55-(EXP-UNC: 0064251/2018; EXP-UNC: 0017299/2019) Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios y el Régimen de Correlatividades de la carrera de Licenciatura en Nutrición, de la Escuela de Nutrición.

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

56-(EXP-UNC: 0044155/2017) No hacer lugar al pedido de recurso de reconsideración solicitado por la Sra. María Eugenia Mazzoni, en contra de la Resolución HCD N° 339/2019 y conceder el recurso jerárquico en subsidio por ante el Honorable Consejo Superior.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

AUSPICIO

1-(EXP-UNC: 0025976/2019) Otorgar el auspicio al "XIX Congreso Argentino de Educación Médica", organizado por la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina (AFACIMERA), que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de junio del corriente año.

CURSOS

2 a 6-(EXP-UNC: 0019367/2019; EXP-UNC: 0013784/2019; EXP-UNC: 0018920/2019; EXP-UNC: 0013787/2019; EXP-UNC: 0013842/2019) Autorizar la realización de los cursos:

-“XXV Curso formativo anual para ayudantes alumnos de Patología, teórico práctico”, organizado por la II cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.

-“Curso de capacitación sobre manejo, diseño y uso de las aulas virtuales con plataforma Moodle”, organizado por la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada – HTCA.

-“Curso de capacitación para ayudantes alumnos rentados y no rentados”, organizado por la Cátedra de Medicina Antropológica.

-“Curso de capacitación en escritura científica en grado”, organizado por la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada – HTCA.

-“Curso de capacitación en metodología de la investigación farmacoepidemiológica en el grado”, organizado por la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada – HTCA.

ACTIVIDADES DE POSGRADO

7 a 8-(EXP-UNC: 0020189/2019; EXP-UNC: 0008904/2019) Autorizar la realización de las actividades de posgrado:

-“Aplicaciones biomédicas de la fluorescencia como herramienta para diagnóstico e investigación”, organizado por el Instituto de Virología J. M. Vanella.

-“Curso Diplomatura en Ciencias del Estrés y Psicoimmunoneuroendocrinología Clínica.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

9 a 15-(EXP-UNC: 0014738/2019; EXP-UNC: 0021311/2019; EXP-UNC: 0021549/2019; EXP-UNC: 0018469/2019; EXP-UNC: 0017700/2019; EXP-UNC: 0024734/2019; EXP-UNC: 0022553/2019) Autorizar la realización de las actividades de extensión:

- Cursos y talleres del Programa Universitario para adultos mayores (PUAM)

-“Acompañante terapéutico 1º año”

-“Jornadas de Extensión Universitaria”, organizadas por la III Cátedra de Patología.

- Excelencia en comunicación y desarrollo del liderazgo personal con programación neurolingüística”

-“Acompañamiento terapéutico especialidad forense”

-“Teatro espontáneo, un camino entre lo artístico y lo terapéutico”

-“Tanatoestética”

INFORME

16 a 17-(EXP-UNC: 0062519/2018; EXP-UNC: 0052950/2018) Tomar conocimiento del informe presentado por los directores de las actividades de extensión:

-“Semana de la Diabetes”

-“Semana del prematuro”

EQUIVALENCIAS CARRERA DE MEDICINA

18 a 19-(EXP-UNC: 0021555/2019; EXP-UNC: 0022251/2019) Otorgar la equivalencia de la asignatura Inglés Médico I, de la carrera de Medicina, solicitada por los alumnos María Azul Pereyra y Giuliana Pavia.

EQUIVALENCIAS CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

20-(EXP-UNC: 0012883/2019) Aprobar por equivalencia los cursos de la Carrera de Especialización en Medicina Legal, para el alumno Erick Jolicoeur.

21-(EXP-UNC: 0014465/2019) Aprobar por equivalencia los cursos de la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria, para la alumna Gabriela Lis Arreguy.

ACTUACIÓN ACADÉMICA ALUMNOS CARRERAS DE MAESTRÍA

22 a 23-(EXP-UNC: 0022669/2019; EXP-UNC: 0024136/2019) Convalidar la actuación académica de los alumnos de la carrera de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y Maestría en Salud Pública, para tramitar la emisión del título correspondiente.

MÓDULO OPTATIVO

24 a 25-(EXP-UNC: 0008382/2019; EXP-UNC: 0008951/2019) Autorizar el dictado de los Módulos Optativos:

-Ginecología Oncológica.

-Electrocardiografía Clínica.

FUNCIONES DE PROFESOR ADJUNTO

26-(EXP-UNC: 0023788/2019) Otorgar funciones de Profesor Adjunto al Sr. Méd. Aldo Fabián Lerda como carga anexa a sus funciones rentadas de Profesor Asistente, en la Cátedra de Cirugía II, Hospital San Roque.

CARGA ANEXA

27-(EXP-UNC: 0009033/2019) Autorizar a realizar actividades docentes al Prof. Dr. Otilio Rosato, en la cátedra de Clínica Quirúrgica I, UHC N° 4, Hospital San Roque, como carga anexa a sus funciones rentadas.

28-(EXP-UNC: 0009072/2019) Autorizar a realizar actividades docentes a los profesionales médicos Alberto Corball y Ramón E. Garzón, en la cátedra de Cirugía II, Hospital San Roque, como carga anexa a sus funciones rentadas.

TAREAS DOCENTES CON REMUNERACIÓN ADICIONAL

29 a 30-(EXP-UNC: 0020206/2019; EXP-UNC: 0021359/2019) Autorizar a las Sras. Dras. Nilda Perovic y María del Pilar Díaz Profesoras Titulares, con dedicación exclusiva de la Escuela de Nutrición, a realizar tareas docentes con remuneración adicional, acorde lo permiten los estatutos para los docentes con dedicación exclusiva, (Ordenanza HCS N° 5/00, su modificatoria Ordenanza HCS N° 1/18) y lo establecido en la RHCS N° 626/06.

VENIA DOCENTE

31-(EXP-UNC: 0019419/2019) Otorgar Venia Docente al Sr. Prof. Méd. Martín Horacio Carranza, para desempeñarse en la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, Hospital San Roque, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 783/2013.

PROFESIONAL ADSCRIPTO

32 a 36-(EXP-UNC: 0013836/2019; EXP-UNC: 0013884/2019; EXP-UNC: 0011956/2019; EXP-UNC: 0015627/2019; EXP-UNC: 0010567/2019) Otorgar funciones de Profesional Adscripto, para las distintas cátedras de la carrera de Medicina, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 1266/2013.

INSTRUCTOR EN EL ÁREA

37 a 50-(EXP-UNC: 0020008/2019; EXP-UNC: 0012975/2019; EXP-UNC: 0018929/2019; EXP-UNC: 0015332/2019; EXP-UNC: 0014375/2019; EXP-UNC: 0020087/2019; EXP-UNC: 0012958/2019; EXP-UNC: 0011975/2019; EXP-UNC: 0013264/2019; EXP-UNC: 0016641/2019; EXP-UNC: 0019422/2019; EXP-UNC: 0020514/2019; EXP-UNC:

0020155/2019; EXP-UNC: 0020157/2019) Renovar y otorgar la función de Instructor en el Área, para las distintas cátedras de la carrera de Medicina, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 432/04.

INSTRUCTOR DE CURSANTES DE POSGRADO

51 a 54-(EXP-UNC: 0059920/2018; EXP-UNC: 0014275/2019; EXP-UNC: 0022681/2019; EXP-UNC: 0022679/2019) Otorgar la función de Instructor de Cursantes de Posgrado a los médicos Carla Andrea Gobbi, Juan Alejandro Albiero y Verónica Gabriela Savio, para realizar tareas docentes en la carrera de Especialización en Reumatología, del Centro Formador Hospital Córdoba; al Méd. Darío Lucero para realizar tareas docentes en la carrera de Especialización en Medicina General y de Familia, del Hospital Nacional de Clínicas y a los médicos Federico Romero Arena y Agustín Restano para realizar tareas docentes en la carrera de Especialización en Cirugía Plástica y Reparadora, del Hospital Nacional de Clínicas, de acuerdo a lo establecido en el art. 21 del ROTE.

ALUMNA VOCACIONAL NACIONAL

55-(EXP-UNC: 0011079/2019) Autorizar a la Sra. Constanza Segovia Aballay, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, a cursar la asignatura Estadística y Bioestadística de la carrera de Nutrición de esta Facultad, como alumna vocacional nacional, en el período lectivo 2019, de acuerdo a lo establecido en las Ordenanzas HCS N° 5/99 y 17/08.